CASA DEL CABILDO Y CÁRCEL DE MARTOS

CASA DEL CABILDO Y CÁRCEL DE MARTOS
Cárcel
Cárcel y Cabildo
Ayuntamiento
Casa de Cabildos
Antigua Cárcel Pública-Casa de Cabildos

Construcción:
Año: 1.565 - 1.577
Tipología: Palacio - Cárcel
Estilo: Manierismo

Declaración:
Categoría: Monumento
Disposición: 03/06/1.931
Gaceta de Madrid: 04/06/1.931

Visitable: SI, sólo para tareas administrativas.
Uso actual: Casa Consistorial

Dirección:
Plaza de la Constiitución 21, Martos (Jaén)

Img. 10.2.- Guardapolvos con escudo de Martos sobre una cartela

Casa del Cabildo y Cárcel de Martos

El edificio para Cárcel y Cabildo de Martos es una construcción de traza renacentista realizada bajo la dirección de Francisco del Castillo (el mozo). Terminada entre 1.565 y 1.577, según reza en una de las inscripciones de su fachada, se proyectó por encargo del gobernador D. Pedro Aboz Enríquez y del Justicia Mayor del Partido de Calatrava en Jaén D. Antonio de Padilla y Meneses.

Ocupa la mayor parte de un solar de planta sensiblemente cuadrada con fachada a tres espacios públicos con frente de dos plantas a la Plaza principal de Martos, actualmente plaza de la Constitución, en diagonal con la iglesia parroquial de Santa María, que se había levantado sobre una mezquita tras la conquista de la ciudad por Fernando III de Castilla en 1.213. Siendo ambos edificios los que han potenciado la centralidad de la plaza en dicha urbe.

Responde a la tipología clásica de palacio renacentista de patio central, si bien diversos autores critican la falta de coherencia entre arquitectura y uso. Así Lampérez, seguramente con información incompleta lo clasifica dentro del grupo de las cárceles (habla de cárcel de Martos y critica su inadaptación al destino)[1].

El edificio se desarrolló alrededor de un patio central, con el alzado principal ampliamente

Img. 10.3.- Portada de entrada

Img. 10.4.- Estátua alegórica de la justicia

ornamentado hacia la plaza. Su lectura permite presumir que los espacios con vistas a esta estaban reservados para las funciones de representación del cabildo, no en vano era el órgano de gobierno y administración de la ciudad por aquella época. En cambio, la fachada lateral a la Calle Real de San Fernando, de severo clasicismo, se levanta sobre un zócalo en forma de cuña triangular de piedra que resuelve las diferencias de cotas entre la plaza y la travesía posterior: dicho basamento es una auténtico muestrario de columnas y lápidas romanas, posiblemente del siglo IV a. C. No resultaría demasiado aventurado suponer que este semisótano era el espacio donde estaban las áreas destinadas realmente a cárcel o sus calabozos.

El edificio ha sido objeto de numerosas reformas interiores, en una de ellas se levantó construcción en las cuatro esquinas del patio, quedando este reducido a un espacio con forma de cruz griega, que también acabó cubierto con bóveda de medio punto acristalada convirtiéndolo en zonas de circulación interna.

Img. 10.5.- Puerta de acceso

MARCO AELIO
AELIA SENILL
M AELIVS SENIO

HERCVLI INVICTO
IMP PONTIFEX MAXVMVS DED

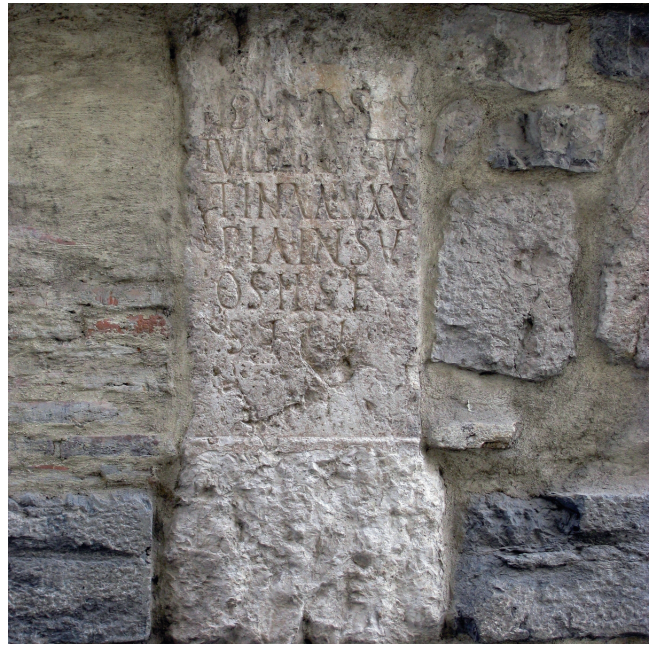

Casa del Cabildo y Cárcel de Martos

La fachada principal se ordena sobre un paño de gran ligereza, a modo de galerías con cuatro arcos de medio punto en la planta baja y seis peraltados en la primera, todos sobre columnas de orden corintio y fuste liso en la principal. La composición se remata en la esquina a la calle lateral con una espectacular portada de piedra de caliza muy ornamentada que marca la entrada y destaca sobre el fondo uniforme de las galerías mencionadas.

La portada de estilo manierista serliano está formada por puerta adintelada con amplios sillares de forma radial que invaden la zona del entablamento. Se flanquea por dos columnas de orden dórico divididas en tambores alternativamente lisos y rústicos, dintel almohadillado y frontón partido por un gran tondo circular que encierra el escudo de armas de los austrias. A los lados sendas estatuas alegóricas a la justicia y prudencia, hoy descabezadas.

Completan la monumentalizad unas cartelas a ambos lados de la portada, con guarnición de molduras y remates ornamentales. Estas parecen apoyarse sobre triglifos, de los que penden guirnaldas. Otro gran rectángulo rematado con molduras y textos en su interior se dispone sobre el frontón para completar el fondo de la portada. Sobre este una ventana ciega también con frontón y escudo en su

Img 10-6 a 10.14 Detalles

Img. 10.15.- Lápidario de la calle lateral.

interior que sirve de remate a la galería de la primera planta. Hay en todo ello un recuerdo del arte de Machuca(2).

La puerta de acceso al edificio, de madera con clavazone,s recientemente restaurada, conserva unos bellos aldabones de bronce con Hermes acabados en garras de inspiración italiana.

Traspasada la entrada se accede a un amplio vestíbulo de planta casi cuadrada que se cubre con bóveda de aljibe. Desde aquí se accede a un pasillo que recorre el edificio en tres de sus crujías. Al fondo del lado este del patio hallamos un arco de medio punto con puerta metálica a través del cual accedemos a la escalera. Subiendo una breve escalinata de mármol hay una meseta con una triple arquería sobre pilares en un molduraje a modo de capiteles. Del arco central arranca la escalera que es de tipo imperial. Las dependencias de la planta superior presentan un aspecto renovado que en nada recuerdan que estamos en un edificio histórico(3).

Atención especial merece el zócalo de la fachada lateral, construido con mampostería rústica alternada con las lápidas y restos arqueológicos extraídas de las ruinas de la Colonia Augusta Gemella Tuccitana, siguiendo la costumbre renacentista de recuperar los restos de monumentos para embellecer la ciudad y potenciar su prestigio y el de sus gobernantes. A ellas se refiere el historiador Diego de Villalta, humanista de la época, en los siguientes términos(4):

"...y todas estas piedras antiguas con letras notables que de presente se han hallado en esta Peña de Martos y pudieron ser traídas, las han mandado ahora juntar y traer de diversas partes y lugares y quitarlas de otros edificios y torres donde estaban puestas y ponerlas todas juntas por maravillosa orden y artificio en el suntuoso edificio público de casas de cabildo y cárcel, que en la plaza de esta villa ha mandado al presente hacer y edificar de nuevo el Ilustre Ayuntamiento y república tucitana de Martos, a cuya diligencia y cuidado deben mucho todos los curiosos de saber estos deleites y provechosos de antigüedades, por haberlas así juntado y puesto en la muralla y pared principal de este edificio, donde con facilidad se pueden leer y sacar las letras y cifras de ellas, por cuya causa será este edificio de los notables y celebrados que haya en España. Donde hallará más de cuarenta piedras antiguas con letras esculpidas y columnas y mármoles de diversos colores, y asimismo estatuas antiguas y otras modernas esculpidas por el singular arquitecto y escultor Francisco del Castillo...."

Referencias y bibliografía

(1) Vicente Lampérez y Romea. Arquitectura civil en España. Arquitectura pública. Pg 114.

(2) Vicente Lampérez y Romea. Arquitectura civil en España. Obr. cit.

(3) Patrimonio Inmueble de Andalucía. Cárcel y Cabildo de Martos. Descripción

(4) Ana Fernández Zamora. Centros o conjuntos históricos: Dos modelos de conservación del Patrimonio en entidades menores.

- Vicente Lampérez y Romea. Historia de la Arquitectura cristiana española en la Edad Media. Espasa-Calpe, 1.930

- Claude-Gibert Dubois. El manierismo, Península, 1.980

- Pedro A. Galera Andreu. Arquitectura y arquitectos en Jaén a fines del siglo XVI. Instituto de Estudios Gienenses; Diputación Provincial, 1.982

- Plan General de Ordenación Urbana de Martos. Catálogo de bienes protegidos.

Img. 10.16.- Falsa ventana en esquina de la fachada.